



PROYECTO COMPASS

MEJORA DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS MARÍTIMOS EN LA REGIÓN DE
ÁFRICA ORIENTAL Y AUSTRAL Y EL OCÉANO ÍNDICO

SITUACIÓN

Distintos delitos, que incluyen el tráfico ilegal y la piratería, continúan poniendo en peligro la paz y la estabilidad en la región de África Oriental y Austral y del Océano Índico. Además de su impacto en la seguridad, estas actividades ilícitas repercuten negativamente en las condiciones socioeconómicas y políticas de la región. Para que obtengan resultados, las estrategias utilizadas en la lucha contra estas amenazas deben tener un enfoque colaborativo y multilateral que incluya a una amplia variedad de partes interesadas representadas por gobiernos regionales y organizaciones internacionales, tales como INTERPOL.

La mayor parte de los países de la región de África Oriental y Austral y del Océano Índico no están equipados adecuadamente para prevenir y combatir los delitos marítimos. Por esa razón, el proyecto ha tenido en cuenta la necesidad de solventar las carencias identificadas por INTERPOL durante el desarrollo de otros proyectos en la región:



PROYECTO COMPASS

EL PROYECTO

El proyecto Compass tiene por finalidad mejorar la investigación de los delitos marítimos perpetrados en la región de África Oriental y Austral y el Océano Índico. Se llevará a cabo en Comoras, Kenia, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Seychelles, Somalia, Sudáfrica, Tanzania y Yibuti.

Los tres objetivos del proyecto consisten en mejorar:

- las capacidades de preservación y gestión del lugar del delito: a pesar de que la Unidad de Seguridad Marítima de INTERPOL ha impartido una serie de actividades concebidas para mejorar esta capacidad, aún es necesario reforzar esta área, así como también hay que fomentar el desarrollo de capacidades institucionales y la formación de instructores nacionales;
- la cooperación interinstitucional entre los equipos de primera intervención, la policía y los funcionarios de la administración de justicia en casos de delincuencia marítima compleja;
- la cooperación regional e internacional, aumentando su eficacia: mientras que se ha podido apreciar una mejora de la cooperación regional en ciertas investigaciones de piratería marítima y otros delitos marítimos, la colaboración entre los equipos especializados de cada país es necesaria para que esto se convierta en la norma, en lugar de ser la excepción.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Con el fin de lograr estos objetivos, en el marco del proyecto se realizarán las siguientes actividades:

Formación:

- Introducción a los métodos internacionales de preservación e investigación del lugar del delito.
- Técnicas de análisis de información policial que permitirán a los países beneficiarios ampliar el enfoque de sus investigaciones y acciones judiciales, de modo que no se centren únicamente en los asaltantes de buques en el mar, sino también en las personas que organizan y financian estas actividades desde tierra.

Simulación de delitos y juicios:

- Los especialistas de INTERPOL recrean situaciones a partir de casos reales ocurridos en la región y suministran "pruebas" a los equipos de primera intervención, policías y fiscales para que practiquen las tareas de aplicación de la ley.

Visitas de intercambio y reuniones de coordinación de casos:

- Los funcionarios de los países beneficiarios trabajan codo con codo con compañeros de otros países y examinan casos que interesan o preocupan a ambas partes.

Duración: 2020-2024.

Presupuesto: 3,5 millones de dólares estadounidenses.

Donante: Departamento de Estado de Estados Unidos, Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL)

Financiado por :



Estas actividades favorecerán la creación a escala nacional y regional de redes de especialistas que estén mejor preparados para intercambiar información relacionada con el mundo marítimo y organizar investigaciones que logren su objetivo y permitan poner a los autores en manos de la justicia.

CARENCIAS IDENTIFICADAS

- Todavía resulta necesario reforzar la cooperación interinstitucional y el intercambio de información, a pesar de que la evolución obtenida hasta la fecha ha sido notable.
- Es imprescindible crear un modelo sostenible para el desarrollo de capacidades a nivel regional de gestión del lugar del delito y de preservación de pruebas.
- Las investigaciones suelen tener un alcance limitado y, cuando se trata de agentes no estatales, generalmente no tienen como objetivo a las cúpulas de las estructuras.
- Existen deficiencias en los sistemas de protección de infraestructuras críticas, como son los puertos.

LOGROS PRINCIPALES

- Cerca de 800 funcionarios han recibido formación en distintos temas relacionados con la aplicación de la ley a través de 30 actividades de desarrollo de capacidades (desde octubre de 2021 a diciembre de 2023).
- Los países beneficiarios han mejorado sus capacidades en materia de coordinación interinstitucional, tratamiento del lugar del delito y realización de entrevistas a víctimas y testigos e interrogatorios a sospechosos.
- Se donaron equipos para la investigación del lugar de los hechos a los países participantes.
- Se brindó apoyo a las investigaciones de los países, lo que permitió la detención del dirigente de un grupo de delincuencia organizada implicado en el tráfico de drogas a escala internacional.
- Se apoyaron las operaciones de INTERPOL que llevaron a la detención de más de 1 000 personas en todo el mundo y al descubrimiento de miles de víctimas.
- Se prestó asistencia a los ejercicios Cutlass Express dirigidos a las fuerzas navales introduciendo el aspecto de la aplicación de la ley a los procedimientos operativos de los equipos de primera intervención (fuerzas navales y guarda costera).



INTERPOL

INTERPOL General Secretariat
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon
France
www.interpol.int